

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 039

Julio 27 de 2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720200014800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	NELLY YAÑEZ PINEDA	Auto Fija Fecha Audiencia y/o Diligencia SE FIJA NUEVA FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DE LA LEY 1437 DE 2011, ANTE LO CUAL SE DISPONE COMO FECHA EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).		26/07/2023
2	54001333300320200023201	PROCESO EJECUTIVO	MENDOZA ESPINOZA - DORIS CELINA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS PRETENDIDAS A CARGO DE LA PARTE EJECUTADA - SE ORDENA NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO A LA ENTIDAD EJECUTADA - EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.		26/07/2023

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico 27 de julio de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 27 de julio de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

WILMER RAIMUNDO VEGA BOTELLO
Secretario